

El Aprendizaje Servicio como modelo pedagógico y didáctico en la USI. Parte II.

Agustina Argnani

argnani@usi.edu.ar

ORCID 0000-0002-1144-4227

Cecilia Inés Cibeira

cibeira@usi.edu.ar

ORCID 0000-0003-0658-6033

Agustina Argnani es Doctoranda en el Área de Educación por la UBA. Es Magíster en Educación, pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas; Profesora y Licenciada en Ciencias de la educación por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como docente e investigadora en la Universidad de San Isidro “Dr. Plácido Marín” y en la Universidad de Buenos Aires.

Cecilia Inés Cibeira es Profesora y Licenciada en Filosofía por la Universidad del Norte “Santo Tomás de Aquino”. Se ha desempeñado como docente e investigadora en la Universidad de San Isidro “Dr Plácido Marín”, ESEADE, UCALP y UNSTA.

Investigadoras iniciales: Rosario Belaunde, Sofía Lagos y María Paz Quesada.

El Aprendizaje Servicio como modelo pedagógico y didáctico en la USI. Parte II.

Resumen

En este informe presentamos una sistematización de los desarrollos conceptuales y metodológicos relevados en torno del Aprendizaje Servicio (AS) a partir del interés de investigar dicho enfoque pedagógico y su proceso de incorporación y consolidación como propuesta curricular en la formación de grado de la Universidad de San Isidro. En el marco del Proyecto de Investigación “El Aprendizaje Servicio como modelo pedagógico y didáctico en la USI”, nos hemos propuesto realizar un primer acercamiento a las experiencias desplegadas en la institución y a su vez profundizar en el conocimiento sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje, su diseño, implementación y su optimización para la construcción de Aprendizaje Servicio Solidario (ASS).

En un primer momento abordaremos los antecedentes en la USI que sustentan este proyecto de investigación.

Luego, desarrollaremos algunas conceptualizaciones clave y esbozamos algunas implicancias vinculadas a la revisión del vínculo de la Universidad con la comunidad que permite comprender este enfoque como propuesta pedagógica y didáctica que busca articular la docencia, la investigación y la extensión.

Seguidamente, se resume el marco normativo nacional que regula dicho enfoque. Además, se reúnen experiencias y antecedentes significativos que, entendemos, pueden colaborar con el proceso de diseño e implementación del ASS en la USI.

Finalmente, ofrecemos algunos lineamientos y aspectos clave vinculados a la implementación en el marco institucional universitario.

Palabras clave

Aprendizaje Servicio Solidario; modelo pedagógico y didáctico universitario; comunidad.

Abstract

In this report we present a systematization of the conceptual and methodological developments revealed around Service Learning (AS) from the interest of investigating said pedagogical approach and its incorporation and consolidation process as a curricular proposal in the undergraduate training of the University of San Isidro. Within the framework of the Research Project "Service-Learning as a pedagogical and didactic model at USI", we have proposed to make a first approach to the experiences deployed in the institution and in turn deepen the knowledge about teaching and learning practices, its design, implementation and optimization for the construction of Solidarity Service Learning (ASS).

At first, we will deal with the antecedents in the USI that support this research project.

Then, we will develop some key conceptualizations and outline some implications linked to the review of the link between the University and the community that allows us to understand this approach as a pedagogical and didactic proposal that seeks to articulate teaching, research and extension.

Next, the national regulatory framework that regulates this approach is summarized. In addition, significant experiences and backgrounds are gathered that, we understand, can collaborate with the design and implementation process of the ASS in the USI.

Finally, we offer some guidelines and key aspects related to implementation in the university institutional framework.

1- El Aprendizaje y Servicio Solidario (AySS) como modelo pedagógico y didáctico en la formación universitaria

Son múltiples las definiciones sobre el AySS. Bajo ese enfoque se implementan iniciativas de diferentes alcances, en territorios y comunidades diversas, en los distintos niveles y modalidades educativas, y ha sido objeto de variadas políticas públicas en la región. Entendemos el AySS como: “una práctica de servicio solidario protagonizada por los estudiantes, destinada a cubrir necesidades reales de una comunidad, planificada en forma integrada con el currículo, en función de mejorar la calidad de los aprendizajes” (Tapia, 2005, p. 122). Esta definición, con amplio consenso en el ámbito académico, remite a iniciativas que conjugan una intencionalidad pedagógica con una intencionalidad solidaria, en vistas de ofrecer una respuesta participativa a una necesidad social (Ministerio de Educación de la Nación, 2015).

En cuanto al desarrollo de ASS en el Nivel Superior, numerosos estudios que analizan experiencias de prácticas comunitarias implementadas desde Universidades latinoamericanas destacan la relevancia de las iniciativas de ASS como oportunidad preferencial para la formación de profesionales solidarios y comprometidos en la transformación social (Tapia, 2018; Cecchi et al, 2009; Álvarez y Villareal, 2019).

Las prácticas pedagógicas que se sustentan en el compromiso social universitario se han extendido y han ganado relevancia en los últimos tiempos. Si bien la Universidad ha construido históricamente diversos modos de vincularse con la comunidad, y sin desconocer las modalidades de investigación y docencia orientadas a la intervención social, podemos afirmar que ha sido mayoritariamente circunscripta al ámbito de la extensión, muchas veces entendida ésta como mera transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos a la comunidad.

Frente a visiones compartimentadas de las misiones o funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión), el ASS promueve la integralidad de las prácticas en la medida que reconoce que también se puede aprender de la comunidad y en la comunidad: las instituciones no se “extienden” hacia un supuesto

“afuera”, ni se transforman en una suerte de centro que intenta atender las diversas demandas sociales. Se reconocen, en cambio, como parte de su territorio y su comunidad estableciendo vínculos de recíproco enriquecimiento (Tapia, 2005).

Concebir al AySS como una propuesta educativa que integra el aprendizaje y el servicio en una actividad articulada y coherente, demanda integrar este enfoque como parte de la gestión académica. No se trata simplemente de hacer un diagnóstico sobre una problemática o una práctica en terreno desde alguna asignatura, sino que las propuestas de AS demandan efectuar un diagnóstico adecuado de las necesidades comunitarias, conectar la acción del servicio con los contenidos disciplinares, planificar instancias de reflexión sobre la actividad, y evaluar no sólo el impacto en la formación personal, afectiva y en valores de los estudiantes, sino también los aprendizajes disciplinares adquiridos y la calidad del servicio brindado. (CLAYS s/f en Lizondo, 2008, p. 106)

De este modo, requiere ser planificado institucionalmente como encuadre que permita fortalecer y sostener las intervenciones y desplegarse en forma integrada con una propuesta pedagógica curricular en vistas de promover un aprendizaje experiencial, situado, de los estudiantes (Cecchi et al, 2009). La enseñanza, entonces, se orienta a promover una serie de habilidades, capacidades y actitudes en los estudiantes vinculados a la formación de competencias profesionales en contacto directo con su entorno, prácticas de reflexión y compromiso social. Además, el trabajo docente requiere de la planificación y construcción de situaciones de aprendizaje que articulan teoría y práctica, y de instancias de evaluación en la que se consideren los aprendizajes de los estudiantes en términos de capacidades y valorando su carácter procesual, pero también los objetivos y resultados en función del compromiso asumido en la intervención (Abramovich y otras, 2012). Un rasgo fundamental de este tipo de proyectos es el protagonismo estudiantil: deben apropiarse del proyecto y su intencionalidad, proponer iniciativas, reflexionar, monitorear el curso de las acciones y redefinir el rumbo de la intervención, participando desde el diagnóstico inicial y su planeamiento hasta su evaluación final (Ministerio de Educación, 2015).

Sin embargo, no constituye meramente una metodología a través de la cual docentes, estudiantes y participantes de la comunidad deben incorporar un conjunto de conocimientos, procedimientos y habilidades. Remite más bien, a la

transformación de prácticas, saberes y relaciones: estudiantes como protagonistas, docente como transformador social y la contraparte como “socio comunitario” (Zulueta, s/d en Cecchi et al, 2009). Así, el ASS se concibe como un enfoque pedagógico ya que remite a una concepción integral de la educación.

Consideramos que la sistematización de experiencias puede aportar a superar prácticas aisladas e iniciativas asistemáticas, para que resulten efectivamente transformadoras no sólo de las comunidades sino también hacia el interior de las propias Universidades (Cecchi et al, 2009). La interrelación entre enseñanza, aprendizaje, investigación e intervención social que el enfoque de ASS promueve, interpela tanto el modelo de gestión de la Universidad como la forma en que se produce el conocimiento (Tapia, 2018). Con ello, se torna central la valoración y el reconocimiento de los saberes y trayectorias de los diversos sujetos así como la exigencia de que los conocimientos “académicos” entren en conversación con las necesidades y aspiraciones de las comunidades, a fin de producir nuevos conocimiento y acciones comprometidas con los diversos escenarios sociales y transformadores de la realidad.

En el actual contexto de crisis internacional, la reflexión sobre los vínculos y valores que promueve la Universidad se torna apremiante. Como docentes e investigadores nos encontramos frente a una oportunidad inigualable para suscitar una pedagogía de la cooperación (Meirieu, 2020), una pedagogía de la solidaridad que contribuya a educar mejor y a fortalecer el compromiso social.

2- AySS como objeto de la investigación en curso

Si bien, como mencionamos, existen diversas experiencias universitarias de AySS a nivel internacional, este enfoque es incorporado por cada institución en función de su estilo, cultura, contexto y trayectoria. En el caso de la USI, su misión está orientada tanto a la construcción y transmisión de conocimientos como a la transformación de la sociedad circundante. En consonancia con su identidad y misión, la USI ha conformado un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en el enfoque experiencial, promoviendo como sus valores distintivos la libertad, la responsabilidad y la solidaridad. Tanto en las propuestas de investigación y extensión, como a través de su proyecto curricular en las carreras de grado, la

Universidad procura generar experiencias que impliquen no sólo un desarrollo intelectual y profesional, sino una internalización de los valores identitarios y una acción comprometida con la transformación social.

En forma temprana, la universidad comienza a desplegar iniciativas solidarias asistemáticas y ocasionales surgidas de diversas cátedras para luego definirse, como política educativa, el tránsito a un servicio solidario institucionalizado mediante la capacitación de su equipo de gobierno y su claustro docente y la gradual transformación de su proyecto didáctico y curricular. Para ello, adopta como política pedagógica institucional el ASS como el formato adecuado para concretar sus objetivos formativos con la intencionalidad que se constituya en su rasgo distintivo como institución. De allí, la relevancia de esta primera etapa del Proyecto de Investigación.

Desde un enfoque de investigación cualitativo e interpretativo, el objetivo del proyecto para esta primer etapa de trabajo se dirige a sistematizar y analizar las experiencias desplegadas en el marco de la institución desde la perspectiva de la didáctica universitaria, en vistas a producir conocimientos sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje, su diseño, implementación y su optimización para la construcción de AySS.

Un relevamiento inicial (desarrollado entre los años 2018 y 2019 y que constituye el antecedente central de esta investigación) de dichas iniciativas fue efectuado mediante la aplicación de encuestas a personal docente, autoridades y estudiantes. Se buscaba identificar y caracterizar las propuestas que las distintas cátedras habían desarrollado orientadas al aprendizaje experiencial. El análisis de los datos obtenidos permitió categorizar las experiencias del siguiente modo, considerando las características programáticas de AYSS (Tapia, 2018) como indicadores posibles de su implementación:

Nivel 1 - posible aprendizaje servicio: no posee características programáticas del AYSS, pero tiene potencialidades para convertirse en AYSS.

Nivel 2 - aprendizaje experiencial: posee alguna de las características programáticas de AYSS.

Nivel 3 - aprendizaje y servicio solidario: posee todas las características programáticas (servicio solidario y vinculación con la comunidad, articulación teórico-práctica, protagonismo de los estudiantes).

El trabajo de investigación que hemos desarrollado durante este año se orientó a la ampliación y consolidación del marco teórico del proyecto y a la sistematización de experiencias de ASS en el nivel superior en el país y la región, en vistas de consolidar una perspectiva de investigación que se nutra también de las experiencias y saberes construidos en otros contextos. Y que, desde ese reconocimiento, permitiera aportar conocimientos, herramientas y lineamientos pedagógicos-didácticos que fortalezcan la interrelación entre enseñanza, aprendizaje e intervención social a nivel institucional.

Para el logro de estos objetivos, se desarrollaron diversas estrategias y actividades:

Relevamiento de normativa nacional y provincial;

Recopilación de los antecedentes en el tema;

Relevamiento y actualización bibliográfica y documental;

Análisis e interpretación del material documental seleccionado;

Diseño de un marco teórico y conceptual provisorio;

Redacción de artículos y ponencias sobre el tema;

Presentaciones a Congresos y eventos académicos.

A través del relevamiento y actualización bibliográfica, hemerográfica y documental desplegado se pudo delinear que, actualmente, la institución cuenta con un camino recorrido que puede articularse con el ASS en tanto contiene alguno de sus rasgos fundamentales. Esto permite proyectar el desarrollo de propuestas de enseñanza y de líneas de investigación y extensión que, en su articulación e integración, se entramen en el marco institucional y de la gestión de la universidad para el desarrollo de proyectos ASS como eje político, pedagógico y didáctico transversal.

Una formación universitaria de calidad debe contemplar una revisión del concepto de formación universitaria; debe atender como objetivo prioritario la cohesión social y no sólo la competitividad; e incorporar la dimensión ética como parte sustancial de la formación profesional. Por tanto, y en consonancia con el Programa de Investigación de la USI que enmarca este Proyecto, podemos afirmar que una práctica de AySS de calidad debe implicar un aprendizaje riguroso, vinculado simultáneamente a una acción solidaria planificada, procurando aportar en la vida de una comunidad (Martínez, 2007 en Rodríguez Gallego, 2014).

En una segunda etapa de la investigación, a desarrollarse en 2022, el trabajo se centrará en el diseño, registro, análisis y evaluación de una propuesta de innovación, considerando su origen, trayecto, consolidación e impacto en la institución, especialmente en la cultura organizacional desde la perspectiva del gobierno y la gestión universitaria.

Para la próxima etapa de la investigación se prevé el desarrollo de las siguientes actividades:

Diseño de un plan de trabajo de campo: diseño de estrategias metodológicas y dispositivos de relevamiento;

Construcción de los instrumentos de relevamiento de la información, selección de las asignaturas e instituciones donde se realiza el trabajo de campo y definición de los entrevistados;

Desarrollo del Trabajo de campo;

Transcripción de registros y notas de campo, sistematización de la información y elaboración de registros analíticos;

Publicación de artículos y ponencias sobre el tema;

Presentaciones a Congresos y eventos académicos;

Intercambio con otros equipos y especialistas de otras universidades.

3- El aprendizaje servicio en Argentina

El Marco normativo del aprendizaje y servicio solidario

La Ley de Educación Nacional 26.206¹ -aprobada por el Congreso de la Nación el 14 de diciembre de 2006- incluye numerosas referencias a la necesidad de formar a los estudiantes para la ciudadanía activa y en valores solidarios. Haremos referencia a los principales artículos:

ARTÍCULO 8. La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado

¹ Ley Nacional de Educación <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

ARTÍCULO 11. c) Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

ARTÍCULO 20. b) Promover en los/as niños/as la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los/as otros/as.

ARTÍCULO 27. f) Desarrollar la iniciativa individual y el trabajo en equipo y hábitos de convivencia solidaria y cooperación.

De igual manera, la Ley de Educación Nacional busca promover la realización de proyectos educativos solidarios y acciones de aprendizaje-servicio. Los artículos más relevantes en relación con el desarrollo de prácticas solidarias son los siguientes:

ARTÍCULO 30. a) Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.

ARTÍCULO 32. e) La creación de espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los/as estudiantes y jóvenes de la comunidad, orientados al desarrollo de actividades ligadas al arte, la educación física y deportiva, la recreación, la vida en la naturaleza, la acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura.

ARTÍCULO 123. l) Mantener vínculos regulares y sistemáticos con el medio local, desarrollar actividades de extensión, tales como las acciones de aprendizaje-servicio, y promover la creación de redes que fortalezcan la cohesión comunitaria e intervengan frente a la diversidad de situaciones que presenten los/as alumnos/as y sus familias.

ARTÍCULO 126. a) Una educación integral e igualitaria en términos de calidad y cantidad, que contribuya al desarrollo de su personalidad, posibilite la adquisición de conocimientos, habilidades y sentido de responsabilidad y solidaridad sociales y que garantice igualdad de oportunidades.

Además de la Ley Nacional de Educación, la Resolución N° 17/07 del Consejo Federal de Educación, con su anexo, incorpora al calendario escolar el día 8 de octubre como el “Día Nacional del Estudiante Solidario” en conmemoración de las víctimas del accidente de tránsito de la Escuela ECOS² y habilita a las jurisdicciones a acreditar las actividades realizadas por docentes y alumnos.

Otra resolución, la N° 93/09 del Consejo Federal de Educación, con su anexo, presenta las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria, dentro de ellas en la parte 1 (1.2.c) se establece el desarrollo de los Proyectos Sociocomunitarios Solidarios.

La Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación Educativa mantiene actualizado un Mapa Educativo Nacional que permite ubicar en el mapa a todas las escuelas que a lo largo de los años de funcionamiento del Programa presentaron sus experiencias escolares.

En cuanto a los recursos educativos para desarrollar proyectos de aprendizaje servicio, el Ministerio de educación de la nación ofrece un orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias³.

Como antecedentes a la normativa actual, la Ley Federal de Educación sancionada en 1993 contempla la formación en valores. La participación ciudadana y verdaderamente democrática a partir del desarrollo sociocomunitario de los estudiantes.

En 1997, desde la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo comenzaron a gestarse las primeras políticas sistemáticas de promoción del aprendizaje servicio. Desde el Ministerio se comenzó en primer lugar por recoger las diversas experiencias, sistematizarlas e Instalar el aprendizaje-servicio en el marco de la transformación educativa pero también difundir los fundamentos académicos del

² En 2006 al regreso de un viaje a la escolita de El Paraisal, que el colegio Ecos de CABA apadrina desde 1994, el micro en el que viajaba la delegación de alumnos, ex alumnos, profesores y directivos de Ecos tuvo un brutal choque: fue embestido por un camión cuyo conductor estaba ebrio. El trágico saldo fue de nueve alumnos fallecidos: Benjamín, Delfina; Federico, Justine, Lucas, Julieta G, Daniela, Nicolás y Julieta P; y su profesora Mariana, además de una veintena de heridos, algunos de gravedad. En el siniestro también perdieron la vida el chofer del camión y su acompañante. Este hecho impactó en ambas comunidades y aún hoy sigue teniendo repercusiones en ambas poblaciones que están tratando de sobreponerse al dolor y a las pérdidas.

³ <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/edusol-orientaciones-edicion-2014-5901e6e90071f.pdf>

aprendizaje-servicio. Así se comenzó a sistematizar lo que ya era una práctica habitual en las instituciones educativas.⁴

Distintas provincias del país incluyeron incluso los proyectos de aprendizaje-servicio en sus diseños curriculares.

Los concursos del Instituto Nacional de Educación Superior tiende también a la promoción de las actividades de aprendizaje-servicio.

Por todo lo expuesto vemos que si bien los proyectos de aprendizaje servicio han surgido espontáneamente desde las distintas instituciones educativas, las leyes y el ámbito oficial lo promueven y señalan la solidaridad como pedagogía.

4- AYSS como parte de la gestión académica universitaria

Concebir la enseñanza y la formación de competencias profesionales en contacto directo con el entorno requiere del trabajo docente la planificación y construcción de situaciones de aprendizaje que articulan teoría y práctica, y de instancias de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en términos de capacidades y valorando su carácter procesual. Pero, también, demanda la consideración de los objetivos y resultados en función del compromiso asumido en la intervención, sin dejar de lado la atención a los lineamientos curriculares y políticas institucionales. Sin dudas, se trata de un desafío político, pedagógico y didáctico que trasciende el espacio del aula y el trabajo individual: se apoya, más bien, en un modelo pedagógico y didáctico que atraviesa la gestión académica de la Universidad.

Son diversos los aspectos vinculados a la implementación del AySS como eje institucional:

desde la formulación de propósitos claros que puedan ser asumidos y desarrollados por los diversos actores institucionales; pasando por la definición de líneas de acción específicas para las diferentes áreas, que permitan potenciar la relación de la Universidad con la comunidad, profundizando en las vinculaciones y articulaciones ya existente (organizaciones sociales y comunitarias, otras instituciones, organismos públicos, etc.); diseñar la inserción curricular de las experiencias de

⁴ Cfr. TAPIA, Nieves, El compromiso social en el currículo de la educación superior

trabajo comunitario a los planes de estudio de las carreras de grado; así como reconocer las experiencias ya desarrolladas en la Universidad y sistematizar las nuevas experiencias, para su comunicación y circulación al interior de la Universidad.

Para ello, será preciso idear una planificación estratégica que atienda los diferentes componentes y dimensiones que implica la implementación de AySS:

Componentes internos:

Dimensión pedagógica-curricular

Diseñar el itinerario de implementación del AYSS en cada una de las carreras. Bajo la coordinación de la Dirección de Carrera, con participación de docentes y estudiantes, definir en qué materias sería conveniente la implementación de AySS en función de los contenidos y objetivos formativos de las asignatura, programando un experiencia de AySS por cuatrimestre;

Ofrecer instancias sistemáticas de capacitación de los docentes;

Asesorar a los docentes el diseño de propuestas y estrategias de enseñanza orientadas a la problematización de la realidad social;

Diseño de planes de trabajo sobre los problemas y recursos del entorno comunitario (relevamiento, análisis, intervención, evaluación);

Diseño de instrumentos de evaluación que permitan recabar información sobre los logros pedagógicos y sociales de la incorporación de AySS en la asignatura;

Diseñar prácticas de autoevaluación que permitan al estudiante recuperar y reflexionar sobre lo actuado, e identificar los aprendizajes promovidos por la experiencia;

Dimensión administrativo-organizacional;

Definir las competencias de las autoridades académicas (Decanato y Dirección de Carrera) en la planificación, puesta en marcha y evaluación del proceso de curricularización del AySS en las carreras de grado;

Precisar las formas de articulación y/o de intervención de otras áreas (Extensión, Investigación) para la coordinación de los vínculos entre docentes e instituciones/organizaciones.

Unificar las experiencias de AYSS en una serie de instituciones/organizaciones y forjar lazos que perduren en el tiempo;

Definir estrategias para que esta mirada sea incorporada de manera sistemática y transversal a las funciones de la Universidad, sin limitarse a las carreras de grado.

II. Componentes externos:

Políticas educativas

Según lo señalado en el párrafo anterior, el marco de los programas nacionales ofrece las herramientas para el desarrollo de los proyectos de aprendizaje servicio desde su gestación, desarrollo y evaluación e incluso difusión.

Desarrollos académicos

Promover la participación de docentes, investigadoras/es y estudiantes en eventos o jornadas académicas vinculadas a la temática

Establecer articulaciones con equipos de otras instituciones u organizaciones abocados al estudio y desarrollo de experiencias de AySS

Ampliar y actualizar el material bibliográfico disponible en la Biblioteca

Contexto y territorio de intervención

Fortalecer los vínculos y la colaboración con las organizaciones, asociaciones y/o instituciones de la comunidad.

Propiciar espacios de intercambio de información y opiniones, y la organización conjunta de actividades con los actores comunitarios involucrados.

Generar instancias para el desarrollo de diagnósticos comunitarios y participativos, que incluyan las visiones e intereses existentes en la comunidad de referencia.

Definir modelos de evaluación que permitan ponderar la obtención de resultados en función de los compromisos asumidos (en términos de conocimientos, productos, y/o actividades específicas) por los docentes y estudiantes para con los miembros de la comunidad.

A modo de síntesis, vale destacar que el AySS como actividad planificada institucionalmente de forma integrada con el currículum, permite fortalecer las intervenciones en la comunidad y resignifica los aprendizajes desde un enfoque experiencial. Como parte de la gestión académica, implica diseñar lineamientos para el desarrollo, monitoreo y evaluación de proyectos orientados a efectuar un

diagnóstico adecuado de las necesidades comunitarias, ofrecer un servicio solidario eficaz, fortalecer los contenidos disciplinares y mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la formación profesional.

Referencias bibliográficas

- Aprendiendo Juntos () Programa para el Fortalecimiento de la Educación y de Comunidad a través de acciones de Aprendizaje en Servicio. Centro de Voluntariado del Uruguay. Recuperado de: https://uruguay.clayss.org/sites/default/files/material/uruguay/asesrvicio_8.pdf
- Álvarez, A. y Villareal, M.E. (2019). Integración interdisciplinaria en el aprendizaje-servicio: un modelo para la gestión de proyectos en la educación superior. RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio, No 8, pp. 96-105. DOI: 10.1344/RIDAS2019.8.5
- Abramovich, A.; Da Representação, N y Fournier, M. (Coords) (2012). Aprender haciendo con otros. Los Polvorines: Universidad de General Sarmiento.
- Cano Menoni, J. A. (2014). La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del Siglo XXI: disputas y desafíos. Buenos Aires: CLACSO.
- Cecchi, N. H.; Lakonich, J. J; Pérez, D. y Rotstein, A. (2009). El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana en el Siglo XXI. Entre el debate y la acción. Buenos Aires:IEC-CONADU.
- Ley Nacional de Educación (2006). <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/edusol-orientaciones-edicion-2014-5901e6e90071f.pdf>
- Lizondo, L. (2008). ¿Extensión o aprendizaje-servicio?. En A. González y R. Montes (Comps), El Aprendizaje-Servicio en la Educación Superior Una mirada analítica desde los protagonistas. Buenos Aires: EUDEBA.
- Meirieu, P. (2020). «La escuela después»... ¿con la pedagogía de antes? Recuperado 10 de julio de 2020 de: http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=facebook&utm_source=socialnetwork&fbclid=IwAR3zwTEM5MLHgS9yIb9LLXbKfAm1U27e5K8ftr2QGoU1GCgBFqEfBRFa7Rc

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) *10 años de aprendizaje y servicio solidario en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) *10 años de aprendizaje y servicio solidario en Argentina*. Programa Nacional “Educación Solidaria”. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015) *Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Programa Nacional Educación Solidaria y CLAYSS (s/f) *Antología. Actas de los Seminarios Internacionales de Aprendizaje y Servicio Solidario (2010-2016)* Vol. 1. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006565.pdf>
- Rodríguez Gallego, M. (2014) El Aprendizaje-Servicio como estrategia metodológica en la Universidad Revista Complutense de Educación Vol. 25 Núm. 1 (2014) 95-113
- Tapia, M. N. (2005). El aprendizaje-servicio en Argentina y América Latina: estado de la cuestión y perspectivas de desarrollo. En Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, *Aprendizaje y servicio solidario en la Educación Superior y en los sistemas educativos latinoamericanos*. Actas del 7mo. Seminario Internacional “Aprendizaje y Servicio Solidario”. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tapia, M. N. (2018) *El compromiso social en el currículo de la Educación Superior*. Buenos Aires: CLAYSS.
- Tapia, María Nieves (2000). *La Solidaridad como Pedagogía*. Buenos Aires, Ciudad Nueva.

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2796-809X

Documentos de Investigación es una publicación científica periódica de la Universidad de San Isidro que expresa los temas y problemáticas que son desarrollados, fundamentalmente, a través de sus Programas y Proyectos de Investigación. Los mismos son elaborados por investigadores y expertos que integran estos espacios como así también por otros especialistas vinculados a éstos. Los Programas y Proyectos de Investigación desarrollados desde la Secretaría de Investigación cuentan con un proceso de evaluación y seguimiento integrado por pares expertos externos y de la propia institución. Estos documentos a su vez son mandados a evaluar individualmente de manera anónima, previa aceptación por parte del Consejo Editorial de la publicación quien es el responsable de su aprobación definitiva.

Las ideas expresadas por los autores son de carácter personal y no comprometen la visión de la institución y sus autoridades.

Las normas de publicación pueden consultarse en: usi.edu.ar

Todo material, crítica, comentario y sugerencia debe enviarse a: documentosdeinvestigacion@usi.edu.ar

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2796-809X

1. **Bulcourf, Pablo.** Algunas reflexiones sobre la investigación científica y sus desafíos.
2. **Barbato, Constanza.** El ejercicio ético del periodismo con perspectiva de género. Un camino hacia una práctica profesional no sexista.
3. **Ochoa, María Laura.** ¿Se puede enseñar Derecho sin hablar de pobreza? La importancia del contexto en la formación de los operadores jurídicos.
4. **Argnani, Agustina y Cibeira, Cecilia.** El Aprendizaje Servicio como modelo pedagógico y didáctico en la USI.
5. **Torres, Marcelo.** Documentar el pasado: los modelos visuales en la construcción científica.
6. **Bruzzone, Julia Leonor.** Nuevo paradigma en el perfil del profesional de la abogacía conforme la Ley Nacional de Educación Superior.
7. **Flori Brito, Sofía Candela.** Cómo se representa la maternidad en una serie televisiva: el caso de *Friends*.
8. **Torres, Marcelo.** La construcción discursiva de la representación científica.
9. **Argnani, Agustina y Cibeira, Cecilia.** El Aprendizaje Servicio como modelo pedagógico y didáctico en la USI. Parte II.